



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
SEGUNDO TRIMESTRE
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	09	DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
PROGRAMA	000	ADMINISTRACION
UNIDAD EJECUTORA	002	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SUBFUNCION	01	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES.
LÍNEAS DE ACCIÓN	8.6.3	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

TMM-F004

FECHA: 10-jul-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.6.3	3.-INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE ESTABLEZCA CONTROLES ADMINISTRATIVOS SUFICIENTES PARA OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.	EFICIENCIA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	90%	90%	90%	90%	90.00%	90%			90%	90%		
8.6.3	2.-INTEGRAR Y REVISAR LOS AVANCES DE GESTIÓN 2018 DE LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS, TOMANDO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA SER ENTREGADOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS-PRESUPUESTALES.	AVANCE DE GESTIÓN	4	1	1	1	1	1			2	50%		
8.6.3	3.- ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 DE LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS EN CONJUNTO CON CADA DEPARTAMENTO.	ANTEPROYECTO	1							1	0	0%		
8.6.3	4.-SEGUIMIENTO AL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES.	REPORTE	4	1	1	1	1	1		1	2	50%		
8.6.3	5.- APOYAR A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS EN LA GESTIÓN DE TRAMITES Y/O SOLICITUDES DE SERVICIO.	REPORTE DE SOLICITUDES	12	3	3	3	3	3		3	6	50%		

ELABORÓ
[Firma]
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Mtro. Issac García García.

REVISÓ
[Firma]
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Mtro. Isaac García García

AUTORIZÓ
[Firma]
DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS
Cmdte. Gabriel Gómez Ruiz



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
SEGUNDO TRIMESTRE
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	09	DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
PROGRAMA	001	GESTION Y CONDUCCION DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALE
UNIDAD EJECUTORA	001	OFICINA DEL TITULAR
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	3	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBSUNCIÓN	02	PROTECCIÓN CIVIL
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.6.10	FORTEALECIMIENTO AL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS.

TMM-F004

FECHA: 10-jul-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.10	1. COORDINAR Y DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS, ASÍ COMO COADYUVAR EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	INFORME DE ACTIVIDADES	4	1	1	1	1	1	1	1	2	50%		
3.6.10	1.- Asistir a reuniones con las diferentes áreas que dirigen el cumplimiento de los objetivos establecidos por esta administración.	Reunión	96	24	24	24	23	24		24	47	49%	Asistencia a reuniones para dar cumplimiento a las políticas de esta administración.	
3.6.10	2.- Coordinar y supervisar que la información generada por las diferentes áreas sea veraz y oportuna para facilitar la toma de decisiones.	Informe	4	1	1	1	1	1		1	2	50%		
3.6.10	3.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Reporte	4	1	1	1	1	1		1	2	50%		

ELABORÓ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Mtro. Isaac García García

REVISÓ

DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS
Cmdte. Gabriel Gómez Ruíz

AUTORIZÓ

DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS
Cmdte. Gabriel Gómez Ruíz



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
SEGUNDO TRIMESTRE.
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	09	DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
PROGRAMA	091	PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	004	DEPARTAMENTO TÉCNICO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	02	PROTECCIÓN CIVIL
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.6.1	CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
	3.6.7	MANTENER LA SEGURIDAD CIVIL Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS
	3.6.8	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD CIVIL

TMM-F004

FECHA: 10-jul-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.1	4.- VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INMUEBLES.	INSPECCIÓN	5,000	1260	2317	1260	2,172	1260			1220	4489	90%	Meta superada ya que se autorizo a partir del 2018 un incremento en gasolina del 30% para el programa de inspecciones, logrando aumentar las inspecciones comerciales e industriales.
3.6.1	1.- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones que en materia de dispositivos de seguridad en inmuebles establece el reglamento de prevención de incendios para el municipio de Mexicali, mediante el fortalecimiento de los programas de inspección.	Acta circunstanciada	5,000	1260	2317	1260	2,172	1260			1220	4489	90%	Meta superada ya que se autorizo a partir del 2018 un incremento en gasolina del 30% para el programa de inspecciones, por lo cual aumentaron las inspecciones comerciales e industriales.
3.6.1	2.- Seguimiento al gasto de servicios personales	Reporte	4	1	1	1	1	1			1	2	50%	

ELABORÓ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Mtro. Isaías García García

REVISÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO
Arq. Leopoldo Reyes González.

AUTORIZÓ

DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS
Cmdte. Gabriel Gómez Ruíz.



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
 SEGUNDO TRIMESTRE
 AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	09	DIRECCIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
PROGRAMA	091	PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD EJECUTORA	004	DEPARTAMENTO OPERATIVO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	02	PROTECCIÓN CIVIL
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.6.9	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS URBANAS .

TMM-F004

FECHA: 10-jul-18

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.6.9	2.- ATENDER EMERGENCIAS QUE REPORTE LA CIUDADANÍA, SALVAGUARDANDO VIDAS Y PATRIMONIOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS.	REPORTE ESTADISTICO	12	3	3	3	3	3	3	3	6	50%		
3.6.9	1.- Atender de forma oportuna y eficiente las emergencias que reporte la ciudadanía a la dirección de bomberos, a través de la implementación de programas y procedimientos que nos permitan salvaguardar la vida y el patrimonio de los ciudadanos del municipio de Mexicali.	Emergencia atendida	14,265	2995	3886	4,151	4,224	3,732		3,387	8,110	57%	Meta superada en virtud de que se atienden todas la emergencias reportadas por la ciudadanía.	
3.6.9	2.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Reporte	4	1	1	1	1	1		1	2	50%		

ELABORÓ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 Mtro. Isaac García García.

REVISÓ

SUB-DIRECTOR OPERATIVO
 Cap. Carlos Manuel Álvarez Martínez.

AUTORIZÓ

DIRECTOR H. CUERPO DE BOMBEROS
 Cmdte. Gabriel Gómez Ruiz.